

Managua, 17 de octubre de 2017

General Julio César Avilés
Comandante en Jefe Ejército de Nicaragua

Primera Comisionada Aminta Granera Sacasa
Directora de la Policía Nacional

Doctora Ana Julia Guido
Fiscal General de la República de Nicaragua

PLAZA EL SOL
Fautino Ruiz
Recibido: Ilene Hdez
Recepción: 12:31
Hora: _____ Fecha: 17-10-17

RECIBIDO
Nombre: Melida CR
Fecha: 17/10/17
Hora: 12:15
 Dirección de Relaciones
Públicas y Exteriores
EJERCITO DE NICARAGUA

El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos CENIDH se dirige a ustedes, para exponer una denuncia sumamente grave referida a la privación de la vida de un campesino en el norte del país y que a continuación referimos.

El 11 de septiembre del presente año recibimos a la señora Cora López García quien, acompañada de su padre, denunció la muerte violenta de su esposo **Marcio Antonio García Joya** de 30 años de edad, ocurrida el 29 de junio del año en curso, en su casa ubicada en la comunidad Avión Quemado, al norte de Jinotega señalando como autores de los hechos a miembros del Ejército de Nicaragua.

En su denuncia, la Sra. López expuso que ese día, aproximadamente a las 5:20 de la madrugada se encontraba en el patio de su casa, percatándose de la presencia de militares, quienes la rodearon a ella y a sus hijos Gerald de 12 años y Yeric de 7 años de edad.

Refirió que uno de los soldados le preguntó ¿Allí está tu hombre?, respondiéndole “Sí, allí está”, ordenándole el militar “Decile que se levante”. Por lo que señala, fue al cuarto donde estaba su esposo dormido, haciéndole seña con la mano para despertarlo; así que se puso el pantalón y en ese momento le gritaron “Levántate H de P”, mientras él le daba una pistola que tenía en la cabecera de la cama que no estaba registrada procediendo ella a guardarla en la cintura de la falda.

Según la denunciante los militares gritaban a su esposo que saliera, de lo contrario lo sacarían a balazos por lo que este grito: “No hombre yo estoy rendido”, “Yo quiero que hablemos” le volvió a repetir y los militares respondían “Salí” y él procedió a salir con las manos arriba pidiendo “hombre demen una oportunidad de encomendarme a Dios” y le respondieron que se pusiera en la esquina del cuarto donde le dispararon, precisamente el militar que apuntaba hacia la puerta e inmediatamente cayó en la esquina del cuarto, realizándole inmediatamente otros 3 disparos más en el pecho.

DIRECCIÓN: TEXACO DE MONTOYA 1 ½ C AL SUR. MANAGUA, NICARAGUA.
TELÉFONOS: (505) 2266 8940, 2222 2563, 2266 6262, 2268 2116 / FAX: 2266 8405
APARTADO POSTAL: 4402

Correo Electrónico: cenidh@cenidh.org Web: www.cenidh.org
Filial: Estelí Telefax: 2713 0675 / Matagalpa Telefax: 2772 4784 / Chontales Telefax: 2512 2489

190

¡DERECHO QUE NO SE DEFIENDE... ES DERECHO QUE SE PIERDE!

